



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 28 de Noviembre de 2001.-

Visto lo solicitado por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir la prórroga de las Resoluciones Nros. 234/2001 y 745/2001, hasta el 28 de febrero del 2002, referente a la contratación de los agentes -cuyos nombres y categorías presupuestarias a continuación se detallan-, para desempeñarse en la Intendencia de la mencionada Cámara,

Oficial Mayor:
ADOBATTO Mariana
CAMPANELLA, Sergio Alfredo

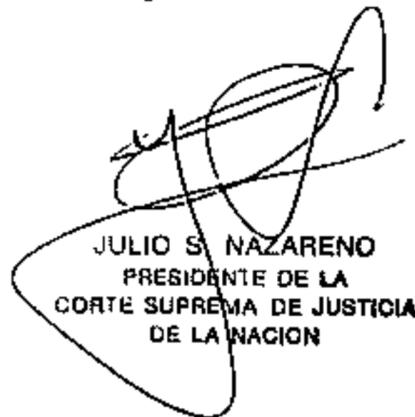
Oficial de Servicio:
ROMERO, Carlos Eduardo

Medio Oficial:
ALDERETE, Angel Vicente
CAPECHE, Héctor Hugo
CRESPO, Rafael Juan
GONZALEZ, Lely Salvador
VALENTIN, Marcelo Fabián

Ayudante:
CABRERA, Héctor Orlando
FERNANDEZ, Norma Beatriz
SAAVEDRA, Héctor

2°) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año 2002.

Regístrese, hágase saber, agréguese copia de la presente al expediente n° 14-4056/01 y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION